

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.^a ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

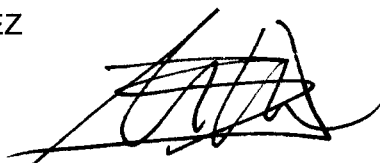
La renovación del Convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunitat Valenciana por el que se adscribe una Unidad de la Policía Nacional a la Comunitat Valenciana está pendiente desde el año 2017.

Razón por la cual se pregunta:

- 1.- ¿Tiene previsto el Gobierno cubrir las vacantes que existen en el catálogo de las Unidades Adscritas de Policía Nacional de las Comunidades Autónomas?
- 2.- ¿Cuáles son los criterios para distribuir esas plazas en las diferentes Comunidades Autónomas?
- 3.- ¿Cuál es el número de efectivos en Policía Nacional en Unidades adscritas de cada Comunidad Autónoma que ejerce sus funciones en esta forma, desglosados por puestos de Catálogo, activos y efectivos disponibles?
- 4.- ¿Cuál ha sido la evolución de efectivos de la Unidad adscrita de la Policía Nacional en la Comunidad Valenciana para cada uno de los años entre 2011 y 2018, desglosados por puestos en catálogo, activos y efectivos disponibles?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de marzo de 2018


LA DIPUTADA
ANA M^a BOTELLA GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
9/1-27/icm